

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-814023967-E1-2021

PARA EL SUMINISTRO DE:

“PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER)”

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN “SAPAZA”.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:05 horas con cinco minutos del día 24 veinticuatro de Enero del año 2022 dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público, y 66, 67, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 69 del Reglamento de la Ley, así como los relativos y aplicables del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones en la sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua potable de Zapotlán, con domicilio en la calle Juárez número 61 colonia Centro, de ésta Ciudad, previa convocatoria realizada por el Lic. Cruz Alejandro Madero Chavez, en su carácter de Jefe De Compras y Secretario técnico del Comité, a fin de llevar a cabo el Acto de **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-814023967-E1-2021** de conformidad con la Convocatoria relativa al suministro de productos químicos para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con recursos federales del programa de devolución de derechos (PRODDER) misma que será desarrollada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Toma de protesta a los nuevos integrantes del comité.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Emisión de fallo de adjudicación de la Licitación Pública Nacional LA-814023967-E1-2021 para el suministro de productos químicos para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con recursos federales del programa de devolución de derechos (PRODDER)
6. Asuntos Varios.
7. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

PRIMER PUNTO: Se pasará lista de asistencia, favor de decir “PRESENTE” para efectos de registro.

I. ARQ. VICTOR HUGO OCHOA NEIRA

Director General del O.P.D. SAPAZA

AUSENTE

II. C. CESAR HORACIO MURGUIA CHAVEZ

Representante de La Cámara Nacional de Comercio Servicios Y Turismo de Ciudad Guzmán, Jalisco

PRESENTE

III. ING. OMAR ARMANDO GONZALEZ VIGUERAS

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco

AUSENTE

IV. ARQ. HORACIO LARA RODRIGUEZ

Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco

PRESENTE

V. C. NOEMI GUTIERREZ GUZMAN
Representante de Jóvenes Empresarios
PRESENTE

VI. ING. RAUL JESUS MENDEZ PRECIADO
Director de Participación Ciudadana
PRESENTE

VII. LIC. MARIA DE JESUS IGNACIO HERNANDEZ
Representante del Órgano Interno de Control
PRESENTE

VIII. LIC. CRUZ ALEJANDRO MADERO CHAVEZ
Jefe de Compras y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del O.P.D. SAPAZA
PRESENTE

IX. LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Síndica Municipal en Ciudad Guzman, Jalisco
PRESENTE

X. C. OMAR FRANCISCO ORTEGA PALAFOX
Coordinador General de Desarrollo Económico, Turismo y Agropecuario
AUSENTE

XI. C. MIGUEL AMEZQUITA SANCHEZ
Coordinador de Desarrollo Agropecuario
AUSENTE

XII. LIC. ELIZABETH DE LA CRUZ CASTRO
Jefa del Departamento Jurídico del O.P.D. SAPAZA
PRESENTE

XIII. LIC. NORMA PAULINA ALVAREZ NUÑEZ
Jefa de Finanzas y Contabilidad del O.P.D. SAPAZA
PRESENTE

XIV. LIC. JAVIER ORLANDO GONZALEZ VAZQUEZ
Subdirector Administrativo del O.P.D. SAPAZA
PRESENTE

ASISTENTES INVITADOS

C. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA
Regidora de la Comisión Edilicia de
Agua Potable y Saneamiento

ING. OSCAR ALBERTO BARRAGAN ESPINOZA
Jefe de Calidad del Agua

Se encuentran presentes 11 integrantes, por lo tanto, existe Quórum legal y se declara formalmente instalada la presente sesión para todos los efectos legales.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Ya ha quedado agotado. Los que tengan a bien aprobar la orden del día, favor de levantar su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

TERCER PUNTO: Toma de protesta a los nuevos integrantes del comité.
FUE TOMADA LA PROTESTA CORRESPONDIENTE.

Olinda Gordero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CURTO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Se da lectura no habiendo más comentarios al respecto.

QUINTO PUNTO: EMISIÓN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-814023967-E1-2021 PARA EL "SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)". Se presenta al Comité de Compras, por parte del Lic. Cruz Alejandro Madero Chavez, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones de conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a la elaboración del dictamen técnico correspondiente realizado por el Jefe de Calidad Del Agua; Ing. Oscar Alberto Barragan Espinoza en su carácter de representante del área requirente del suministro de químicos solicitados en la presente licitación, en donde se analizaron cada una de las proposiciones ofertadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis. Y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público, y 66, 67, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos al Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, así como los puntos de las bases de la Licitación Pública Nacional LA-814023967-E1-2021, se procede a emitir el siguiente:

-----ANALISIS-----

De conformidad con lo establecido en el punto DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los concursantes, mismas que conforme lo establecido con las bases de la licitación, previa convocatoria publicada en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, en COMPRANET y en la página oficial del SAPAZA www.sapaza.gob.mx, el día jueves 30 treinta de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno.

El día lunes 10 diez de enero de 2022 dos mil veintidós, hasta las 12:00 doce horas fecha establecida para el envío del Cuestionario de aclaraciones, del cual se recibieron por parte SILICATOS SIGLO 21 S.A DE C.V Y FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V. llevándose a cabo Junta de Aclaraciones el día martes 11 once de Enero de 2022 dos mil veintidós, levantándose acta de dicho acto de la licitación.

Con lo establecido en el mismo numeral de las bases que norman este proceso de fecha jueves 30 treinta de Diciembre de 2021 dos mil veintiuno, recibándose las propuestas formuladas en sobre cerrado de acuerdo al apartado REGISTRO Y APERTURA DE PROPOSICIONES de las bases de la licitación, por las empresas interesadas el día martes 18 diez y ocho de Enero del 2022 dos mil veintidós con un horario límite de 9:00 nueve a 11:00 once horas, efectuando la apertura de sobres en acto público a las 12:00 doce horas del mismo día, por los integrantes del Comité de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán "SAPAZA"; en presencia de los representantes legales de las empresas participantes.

Revisada la información de las empresas contenida en las propuestas, tanto técnicas como económicas, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma, las que se encuentran debidamente signadas por sus respectivos representantes legales:

- 1.-SILICATOS SIGLO 21 S.A. DE C.V.
- 2.- EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.
- 3.- FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

Se analizaron primero y detalladamente las PROPUESTAS TÉCNICAS observándose que las compañías participantes anteriormente mencionadas presentan lo solicitado en las Bases de la presente Licitación ya que presentaron la documentación de acreditación solicitada en las bases que norman la presente licitación.

PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:

Estarán dirigidos a "La Convocante" SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, indicarán el nombre de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-814023967-E1-2021 "SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)" el número de la licitación y las palabras "NO ABRIR ANTES DEL DÍA MARTES 18 DE ENERO DEL 2022"
El sobre con la propuesta técnica, no deberá contener por ningún motivo información referente a precios de los bienes o servicios ofertados.

PARTICIPANTES	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	SILICATOS SIGLO 21 S.A. DE C.V.
a) Propuesta técnica (anexo 1) características técnicas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documentación legal y administrativa (anexo 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
- Acta Constitutiva	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
- Modificaciones Notariales	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
- Poder Notarial	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
- Constancia de Situación Fiscal	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
- Cumplimiento de las obligaciones fiscales	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
- Cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
- Declaración, acuse de presentación y comprobante de pago	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
- Comprobante de domicilio	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Manifiesto de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración de integridad	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Manifestación de aceptación de condiciones de la licitación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
g) Manifestación bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entrega, son producidos en México.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Una vez analizada las propuestas técnicas, se manifiesta que todos los licitantes presentaron lo solicitado en las bases que norman la presente licitación.

Estarán dirigidos a "La Convocante" SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, indicarán el nombre de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-814023967-E1-2021 "SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, CON RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)" el número de la licitación y las palabras "NO ABRIR ANTES DEL DÍA MARTES 18 DE ENERO DEL 2022"
En la propuesta económica los bienes deberán cotizarse con precios fijos.

PARTICIPANTES	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	SILICATOS SIGLO 21 S.A. DE C.V.
Propuesta económica (anexo 7) a) Formato libre b) Manifestación de condiciones de precio c) Manifestación de aceptación de condiciones de pago	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

PROPUESTAS ECONOMICAS

PARTIDAS	PARTICIPANTE 1: EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	PARTICIPANTE 2: FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	PARTICIPANTE 3: SILICATOS SIGLO 21 S.A. DE C.V.
Partida 1: Polímero líquido para tratamiento de agua 600,000 KG	TOTAL: \$16'530,000.00 (Dieciséis millones quinientos treinta mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido	NO APLICA	TOTAL: \$10'444,000.00 (Diez millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido

Partida 2: Hipoclorito de sodio al 13% 405,000 KG	TOTAL: \$2'480,544.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) IVA incluido	TOTAL: \$2'395,980.00 (Dos millones trescientos noventa y cinco mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.) IVA incluido	NO APLICA
Partida 3: Gas cloro 30,838 KG	TOTAL: \$1'269,908.84 (Un millón doscientos sesenta y nueve mil novecientos ocho pesos 84/100 m.n.) IVA incluido	NO APLICA	NO APLICA
Partida 4: Polímero líquido para la deshidratación de lodos 6,936 KG	TOTAL: \$1'029,857.28 (Un millón veintinueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos 28/100 m.n.) IVA incluido	TOTAL: \$1'031,627.35 (Un millón treinta y un mil seiscientos veintisiete pesos 35/100 m.n.) IVA incluido	NO APLICA

Una vez analizadas las propuestas técnicas, de manera detallada sobre las especificaciones solicitadas en las Bases que norman la presente licitación así como las condiciones, forma de pago, el servicio y precio; asimismo, analizadas debidamente las propuestas económicas de las empresas participantes, tal y como se desprende del Cuadro Comparativo, anexando en este todas las observaciones, donde a continuación se mencionan los participantes que presentaron sus propuestas técnicas:

- a) **SILICATOS SIGLO 21 S.A. DE C.V.** presentó en tiempo y forma sus sobres con la propuesta técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación; por lo que una vez aperturados dichos sobres y analizados en su contenido, se desprende que su propuesta económica corresponde únicamente a la PARTIDA 1, por el concepto de 600,000 KG POLIMERO LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA y su propuesta económica asciende a la cantidad total de \$10'444,000.00 (Diez millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil 00/100 m.n.) IVA incluido.

Sin embargo, cabe señalar que dentro del contenido de su propuesta técnica **NO CUMPLE** con los siguientes requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, de las cuales se mencionan a continuación las que **NO PRESENTA** y/o presenta de manera **INCOMPLETA**:

- **Inciso b)** **NO CUMPLE** con la información. En la partida 1, debido a que no acredita con documentos idóneos (contratos) su experiencia en trabajos similares, solamente hace mención de sus clientes mediante un escrito, pero, no respaldan su dicho.
- **Inciso f)** **NO CUMPLE**, ya que tal y como se especifica en el certificado que presentan, se establece que su producto cumple la función de FLOCULANTE, y no de polímero líquido estabilizador de acuerdo a lo solicitado en las bases establecidas en la página número 13 de la presente licitación pública.
- **Inciso g)** **NO CUMPLE**, ya que **NO DEMUESTRA** fehacientemente que cuenta con unidades para el transporte seguro. La documentación presentada, son tarjetas de circulación de un tractocamión de 8.5 toneladas, un tractocamión de 8 toneladas, un tanque de 7.5 toneladas con capacidad de 40,000 litros, y un tanque de 7.5 toneladas con capacidad de 42,000 litros en la cual se transportan materiales como residuos remanentes, desechos peligrosos y aceites, además de ser a nombre de un tercero.
- **Inciso i)** **NO CUMPLE**, los documentos vienen a nombre de un tercero.
- **Inciso M)** No cumple, sus especificaciones técnicas están incompletas.
- **Inciso N)** **NO CUMPLE**, la información presentada **NO ES CONGRUENTE** con las especificaciones técnicas solicitadas por el SAPAZA.

En virtud de lo anterior, y una vez verificadas las proposiciones presentadas por el licitante en cuestión, **NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES** de la presente licitación, y en consecuencia su propuesta no resulta solvente; tomando en consideración que no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, y por tanto no garantiza el cumplimiento de sus obligaciones.

- b) **FILTROS Y RESINAS S.A. DE C.V.**, presentó en tiempo y forma sus sobres con la propuesta técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación; por lo que una vez aperturados dichos sobres y analizados en su contenido, se desprende que su propuesta económica corresponde únicamente a las partidas 2 y 4 por la cantidad de: PARTIDA 2, por el concepto de 405,000 KG HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% y su propuesta económica asciende a la cantidad total de \$2'395,980.00 (Dos millones trescientos noventa y cinco mil

novcientos ochenta pesos 00/100 m.n.) IVA incluido; PARTIDA 4, por el concepto de 6,936 KG POLIMERO LIQUIDO PARA LA DESHIDRATACION DE LODOS y su propuesta económica asciende a la cantidad total de \$1,031,627.35 (Un millón treinta y un mil seiscientos veinte siete 35/100 m.n.) IVA incluido.

Sin embargo, cabe señalar que dentro del contenido de su propuesta técnica NO CUMPLE con los siguientes requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, de las cuales se mencionan a continuación las que NO PRESENTA y/o presenta de manera INCOMPLETA:

- **Inciso b)** NO CUMPLE, aunque su curriculum está completo, no cumple con los años de experiencia en trabajos similares de cuando menos 5 años, tanto en la partida 2, como en la 4.
- **Inciso e)** NO CUMPLE en la partida 2, debido a que la autorización como distribuidor autorizado no es realizada directamente por parte del productor si no por un tercero. CUMPLE en la partida 4.
- **Inciso f)** NO CUMPLE, no presente certificado NSF correspondiente a las partidas 2 y 4.
- **Inciso g)** NO CUMPLE, no demuestra fehacientemente contar con unidades para el transporte seguro y oportuno de las sustancias, además la documentación presentada viene a nombre de un tercero y no es congruente con lo solicitado por el organismo en la presente licitación.
- **Inciso h)** CUMPLE con la información de la partida 2 pero, NO CUMPLE en la partida 4 ya que no presenta certificado ISO 9001:2015.
- **Inciso i)** NO CUMPLE, ya que solamente presenta la licencia del operador. Los demás documentos no son congruentes con los requerimientos establecidos en las bases de la presente licitación.
- **Inciso o)** NO CUMPLE, ya que no demuestra fehacientemente la experiencia en trabajos similares.

En virtud de lo anterior, y una vez verificadas las proposiciones presentadas por el licitante en cuestión, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES de la presente licitación, y en consecuencia su propuesta no resulta solvente; tomando en consideración que no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, y por tanto no garantiza el cumplimiento de sus obligaciones.

- c) **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A DE C.V.**, presentó en tiempo y forma sus propuesta técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación, las cuales una vez aperturados dichos sobres y analizados en su contenido, CUMPLEN con todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la presente licitación, presentando una propuesta económica por la totalidad de las partidas con los siguientes conceptos: PARTIDA 1 POLIMERO LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA 600,000 KG siendo su propuesta económica por la cantidad de \$16,530,000.00 (Dieciséis millones quinientos treinta mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido; PARTIDA 2 HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% 405,000 KG siendo su propuesta económica por la cantidad de \$2'480,544.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) IVA incluido; PARTIDA 3 GAS CLORO 30,838 KG siendo su propuesta económica por la cantidad de \$1,269,908.84 (Un millón doscientos sesenta y nueve mil novecientos ocho pesos 84/100 m.n.) IVA incluido; PARTIDA 4 POLIMERO LIQUIDO PARA LA DESHIDRATACIÓN DE LODOS 6,936 KG siendo su propuesta económica por la cantidad de \$1,029,857.28 (Un millón veintinueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos 28/100 m.n.) IVA incluido, siendo la propuesta económica más conveniente para el sistema, por garantizar el cumplimiento de sus obligaciones respectivas.

Considerado suficientemente discutido el punto anterior, se sometió a votación de las partidas licitadas, resultando aprobado por mayoría de votos siendo estos 8 ocho de 11 once de los miembros del Comité de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable de Zapotlán "SAPAZA", a la empresa "EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V." que cumple con los aspectos técnicos, oferta el mejor precio y cubre con todas las condiciones solicitadas en las bases del proceso para el suministro, ya que de acuerdo a los precios del mercado es aceptable y que cumple satisfactoriamente para resultar adjudicataria del contrato respectivo, PARA LAS PARTIDAS 1 POLIMERO LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA 600,000 KG; PARTIDA 2 HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% 405,000 KG; PARTIDA 3 GAS CLORO AL 99.9 % 30,838 KG; PARTIDA 4 POLIMERO LIQUIDO PARA LA DESHIDRATACION DE LODOS 6,936 KG, además de que dicha empresa cuenta con la capacidad técnica y jurídica para atender las obligaciones a las que se comprometen al formular su propuesta, motivo por el que ésta se admitió dentro del proceso, para participar en las partidas que oferta

y que resultan solventes; además de que los datos e información presentada dentro de su documentación acredita que corresponden a persona jurídica legalmente constituida de conformidad a las leyes mexicanas, con la solvencia suficiente para la celebración del contrato requerido dentro de éste proceso, lo que se considera que le permitirá cumplir a satisfacción de la convocante en el suministro de: Productos químicos para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con recursos federales del programa de devolución de derechos (PRODDER).-----

Por lo que en atención a los razonamientos, y considerando la propuesta técnica y económica solvente; asimismo, los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer los objetivos a los que está destinado este suministro, se resuelve emitir el siguiente.-----

-----FALLO-----

Se adjudica a la **EMPRESA CON PERSONALIDAD JURIDICA "EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V."** para las partidas que a continuación se detallan: PARTIDA 1 POLIMERO LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA, PARTIDA 2 HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, PARTIDA 3 GAS CLORO y la PARTIDA 4 POLIMERO LIQUIDO PARA LA DESHIDRATAION DE LODOS.

En cumplimiento a lo previsto en las bases de la licitación que normaron el presente proceso, quedando obligada la adjudicataria a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en las bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resultaron ser propuestas solventes. Adjudicándose de acuerdo al siguiente orden:

PARTIDA PRESUPUESTAL	259 Otros productos químicos
EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	
PARTIDAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
Polímero líquido para tratamiento de agua 600,000 KG	\$16'530,000.00 (Dieciséis millones quinientos treinta mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido
Hipoclorito de sodio al 13% 405,000 KG	\$2'480,544.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) IVA incluido
Gas cloro 30,838 KG	\$1'269,908.84 (Un millón doscientos sesenta y nueve mil novecientos ocho pesos 84/100 m.n.) IVA incluido
Polímero líquido para deshidratación de lodos 6,936 KG	\$1'029,857.28 (Un millón veintinueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos 28/100 m.n.) IVA incluido

Siendo los importes adjudicados para el suministro de productos químicos, con RECURSOS FEDERALES del programa de devolución de derechos PRODDER correspondiente a la partida **259 Otros productos químicos**, con la empresa **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.**

La presente surte efectos de notificación formal para las empresas participantes; por tanto la empresa adjudicada queda obligada a firmar contrato respectivo con el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, dentro de los 8 ocho días naturales posteriores a la notificación del fallo en el Departamento Jurídico, adscrito a las Oficinas del SAPAZA. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2022.-----

-----CIERRE DE ACTA-----

Sin otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 13:14 trece horas con catorce minutos en el lugar y fecha de su inicio.

“ATENTAMENTE”

“2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMÁN”
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 24 de Enero del año 2022.

CONSTE

Nombre	Firma
C. VICTOR HUGO OCHOA NEIRA Director General del O.P.D. SAPAZA	Cruz Alejandro Madero Chavez. Por designación del director General.
C. CERSAR HORACIO MURGUIA CHAVEZ. Representante de la Cámara de Comercio	
C. OMAR ARMANDO GONZALEZ VIGUERAS Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco	
C. HORACIO LARA RODRIGUEZ Representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco	
C. NOEMI GUTIERREZ GUZMAN Representante de Jovenes Empresarios	
C. RAUL JESUS MENDEZ PRECIADO Director de Participacion Ciudadana	
C. MARIA DE JESUS IGNACIO HERNANDEZ Representante del Órgano Interno de Control	
C. CRUZ ALEJANDRO MADERO CHAVEZ Subdirector Administrativo del OPD SAPAZA	
C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS Síndica Municipal en Ciudad Guzmán, Jalisco	
C. OMAR FRANCISCO ORTEGA PALAFOX Coordinador General de Desarrollo Económico, Turismo y Agropecuario	
C. MIGUEL AMEZQUITA SANCHEZ Coordinador de Desarrollo Agropecuario	
C. ELIZABETH DE LA CRUZ CASTRO Jefa del Departamento Jurídico del O.P.D. SAPAZA	
C. NORMA PAULINA ALVAREZ NUÑEZ Jefa de Finanzas y Contabilidad del O.P.D. SAPAZA	
LIC. JAVIER ORLANDO GONZALEZ VAZQUEZ Subdirector Administrativo del O.P.D SAPAZA	Abando Gonzalez.
ING. OSCAR ALBERTO BARRAGAN ESPINOZA. Jefe De Calidad Del Agua del O.P.D SAPAZA	Oscar Barragan



C. SERGIO FRANCISCO CERON BOOL
Representante de la empresa participante
EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
DEL NORESTE S.A DE C.V.

C. EDUARDO CERDA ORTIZ
Representante de la empresa participante
SILICATOS SIGLO 21 SA DE CV

C. ERIKA LOPEZ GARCIA
Representante de la empresa participante
FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES SA DE CV



